

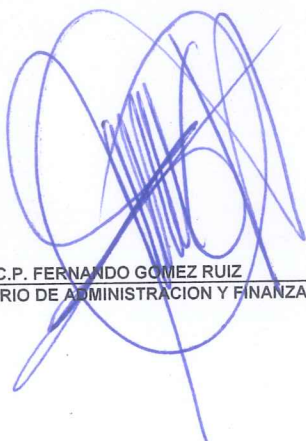
SISTEMA CONTABLE 2023
INFORME SOBRE PASIVOS CONTINGENTES
DEL 1 DE ENERO AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2023

Fecha: Página 1 de 1
31/10/2023

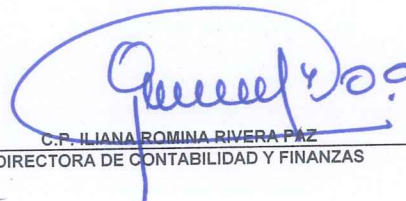
De conformidad a las Principales Reglas de Registro y Valoración del Patrimonio (Elementos Generales), emitidas por el Consejo Nacional de Armonización Contable, publicadas en el capítulo reformado en el Diario Oficial de la Federación el 06 de octubre del 2014, y última reforma del 23 de diciembre de 2020, los Pasivos Contingentes consideran:

- a) Una obligación posible, surgida a raíz de sucesos pasados, cuya existencia ha de ser confirmada sólo por la ocurrencia, o en su caso, por la no ocurrencia, de uno o más eventos inciertos en el futuro, que no están enteramente bajo el control del organismo público.
- b) Una obligación presente, surgida a raíz de sucesos pasados, que no se ha reconocido contablemente porque: no es probable que la entidad tenga que satisfacerla, desprendiéndose de recursos que incorporen beneficios económicos; o bien el importe de la obligación no pueda ser medido con la suficiente fiabilidad.

Al respecto, se informa que éste Organismo Público a esta fecha no cuenta con Pasivos Contingentes significativos pendientes de pago, y se encuentran registrados de la siguiente manera:



C.P. FERNANDO GOMEZ RUIZ
SECRETARIO DE ADMINISTRACION Y FINANZAS



C.P. ILIANA ROMINA RIVERA PAZ
DIRECTORA DE CONTABILIDAD Y FINANZAS